Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UGR

Fecha: Viernes 21 de enero de 2022.

Hora: 19:30 en primera convocatoria, 20:00 en segunda convocatoria.

Lugar: Despacho de la DEFC.

El 21 de enero de 2022, siendo las 20:00h, previa convocatoria en tiempo y forma, se reúne la Comisión Permanente de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias, bajo la presidencia del Sr. Delegado, D. Pepe Bescos Abeledo, y con la asistencia de los miembros que se detallan a continuación:

- Pepe Bescos Abeledo
- Rubén Fernández Jurado (Telemáticamente)
- Martina Riera Ojea
- Danae Molina García (Telemáticamente)
- Carmen Muñoz Córdoba (Telemáticamente)
- Nazaret Nevado Heredia (Telemáticamente)
- Paula Esteban de Ignacio (Telemáticamente)
- David Ortiz del Campo (Telemáticamente)
- Andrés Quintana Martín
- Jaime Ramirez Cerrillos (Telemáticamente)
- Iván Salido Cobo
- Joseph Iskander Chinnick
- Ismael Riquelme Lucas (Invitado)

Se proponen para su debate los siguientes asuntos que figuran en el Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2021;
2. Debate y toma de acuerdos, si procede, sobre la participación de la DEFC en el I Congreso Estatal de Estudiantes de Biociencias (CEEBI);
3. Designación, si procede, de los representantes para asistir a la XVII Asamblea General Ordinaria de AEBE;
4. Designación, si procede, de los representantes para asistir a la Asamblea General Ordinaria de ANEM;
5. Informe del Delegado de la Facultad de Ciencias;
6. Asuntos de trámite y urgencia;
7. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las 20:00.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2021;

Pepe comenta que se cambie la expresión “con piropos” por “con piropos hacia la misma”.

Se aprueba por asentimiento.

2. Debate y toma de acuerdos, si procede, sobre la participación de la DEFC en el I Congreso Estatal de Estudiantes de Biociencias (CEEBI);

Danae comenta el que el CEEBI es para todas las ramas de biociencias, y como la DEFC ayudó en ENEM si se podía colaborar con el CEEBI.

Pepe dice que la DEFC está comprometida en fomentar la participación en asociaciones, y que se ayudó con 400 euros en copistería para el ENEM.

Se pueden utilizar 400 euros del presupuesto proveniente del Decanato. Pero tenemos poco presupuesto, así que otra opción sería pedirlo como un PLIDE de la Delegación General de Estudiantes (DGE).

Iván responde que este año los PLIDEs no están contemplados en la DGE, solo se ha contemplado hacer actividades colaborativas con otras delegaciones.

Martina comenta que se reunieron Pepe, Naza y ella misma para hacer un baremo del dinero que tiene la DEFC, y no hay suficiente dinero para ofrecer 400 euros para colaborar con el CEEBI.

Pepe propone recortar dinero en otras actividades para poder disponer de dinero y colaborar con CEEBI, pues este año no podremos gastar dinero en los últimos meses por estar en elecciones totales.

Rubén interviene para decir que aunque no estemos para los últimos meses no se debería dejar la cuenta de la DEFC a 0 euros.

David pide que intentemos apoyar en lo que se pueda pero que no se recorte dinero de la delegación para colaborar.

Danae dice que si vamos a dar una respuesta tiene que ser lo más pronto posible. Pepe le contesta que como muy pronto lo sabremos el lunes 21 de febrero, que será cuando podamos convocar un pleno para aprobar el presupuesto.

Finalmente Pepe pregunta si hay oposición activa a intentar apoyar al CEEBI en lo que podamos. Al no haberla, se aprueba por asentimiento.

3. Designación, si procede, de los representantes para asistir a la XVII Asamblea General Ordinaria de AEBE;

Se han recibido las siguientes candidaturas:

- Ismael Riquelme Lucas
- Asier Lizama Muñoz
- Adrián Custodia Malvido

Danae pide abrir turno de debate. Pepe le responde que solo se hará si el candidato presente está dispuesto a salirse del despacho durante el debate. Ismael responde que no le importa y procede a abandonar el despacho.

Joe lee las cartas de motivación de Ismael y de Adrián. No se ha recibido carta de Asier.

Danae interviene para decir que, al igual que se va a hacer con la ANEM, se debería tener en cuenta el grado que están cursando los candidatos para que haya más diversidad.

Se realiza la votación con el siguiente resultado:

- Ismael: 11 votos.
- Asier: 1 voto.
- Adrián: 11 votos.

Por tanto, Ismael Riquelme Lucas y Adrián Custodia Malvido son los candidatos que asistirán a la XVII AGO de AEBE.

4. Designación, si procede, de los representantes para asistir a la Asamblea General Ordinaria de ANEM;

Se han recibido las siguientes candidaturas:

- Martina Riera Ojea
- Javier Carvajal Noguera
- Carmen Muñoz Córdoba
- Andrés Quintana Martín
- Álvaro Figueroa Uberos

Los candidatos presentes abandonan la reunión y se abstienen de votar. Joe lee las cartas de motivación de Martina, Javier, Carmen y Andrés. No se ha recibido carta de Álvaro.

Jaime pide centrarnos en ver si los candidatos ya han ido y si va a haber relevo generacional.

Rubén dice que se debería tener en cuenta el trabajo que va a hacer esa persona o que ya ha hecho en la asociación y que debería asistir también alguien de estadística.

David quería añadir que piensa que mandar a gente más joven sola es mala idea, pero que se debería mandar a alguien más joven con alguien más veterano para que no estén los representantes perdidos.

Pepe comparte la idea de que se debería mandar a alguien con experiencia en una Asamblea General con alguien más joven para continuar con el relevo.

Se realiza la votación con el siguiente resultado:

- Martina: 8 votos.
- Andrés: 6 votos.
- Carmen: 5 votos.
- Álvaro: 0 votos.
- Javier: 1 votos.

Por tanto, Martina Riera Ojea y Andrés Quintana Martín son los candidatos que asistirán a la AGANEM.

Rubén habla con los candidatos presentes que no han sido elegidos para AEBE o ANEM diciendo que no se desanimen y que tendrán más oportunidades para presentarse. Además, les anima a meterse en el grupo de Telegram que haya con los representantes para que estén informados.

5. Informe del Delegado de la Facultad de Ciencias;

En la última sesión del pleno de la DEFC se debatió el Reglamento de Régimen Interno de Régimen Sancionador y Garantía Normativa, del que se había solicitado un informe a los servicios jurídicos de la Universidad de Granada. En dicha sesión, el reglamento fue rechazado, al no alcanzar la mayoría de dos tercios de los asistentes al pleno, conforme lo dispuesto en la Disposición adicional primera del Reglamento de Régimen y Funcionamiento de la DEFC.

En el informe remitido por los servicios jurídicos de la Universidad de Granada, el cual solicito que se anexe al acta de la presente sesión, se indica que las Delegaciones de Estudiantes de los Centros no tienen competencias para desarrollar Reglamentos de Régimen Interno, y corresponde a la Delegación General de Estudiantes la aprobación de un Reglamento de Régimen Interno de Régimen Sancionador y Garantía Normativa que se

aplique, con carácter supletorio, a todas las Delegaciones de Estudiantes de las distintas Facultades y Escuelas de la Universidad de Granada.

En otro orden de cosas, se ha solicitado al decanato que los miembros de la Comisión Permanente tengan permiso para salir por la puerta trasera de la Facultad, ubicada en la zona de matemáticas, con la TUI a partir de las 22:00. El decanato se ha mostrado favorable a darnos permiso para ello, si bien nos ha indicado que todos los miembros de la comunidad universitaria deben abandonar la facultad, como muy tarde, a las 23:00. Esto nos permitirá convocar sesiones de la Comisión Permanente y otras comisiones de área en el despacho de la DEFC a última hora de la tarde, pudiendo acabar más tarde de las 22:00.

Por otro lado, la primera semana del segundo cuatrimestre tendremos una sesión extraordinaria de la Comisión Permanente, que será el lunes 21 de febrero al mediodía, con el siguiente orden del día (provisional):

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 28 de enero de 2022;
2. Aprobación, si procede, de la Memoria Económica del año 2019 elevada por la Comisión Económica;
3. Aprobación, si procede, de la Memoria Económica del año 2021 elevada por la Comisión Económica;
4. Debate y aprobación, si procede, del Presupuesto para 2022, elevado por la Comisión Económica;
5. Debate y aprobación, si procede, del Manual de Identidad Visual Corporativa, elevado por la Comisión de Comunicación;
6. Debate y toma de acuerdos, si procede, sobre la invitación del Coordinador General de Estudiantes a la próxima sesión plenaria;
7. Aprobación, si procede, del orden del día de la próxima sesión plenaria;
8. Asuntos de trámite y urgencia;
9. Ruegos y preguntas
10. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente sesión.

Esa misma semana, el jueves 24 de febrero, celebraremos, también a mediodía, una sesión extraordinaria del pleno, con el siguiente orden del día (provisional):

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2021;
2. Informe del Coordinador General de Estudiantes de la Universidad de Granada;
3. Informe de los Coordinadores de Área:
   - 3.1. Coordinador Académico;
   - 3.2. Coordinador de Actividades;
   - 3.3. Coordinadora de Comunicación;
   - 3.4. Coordinadora de Extensión;
   - 3.5. Coordinador de Garantías;
   - 3.6. Coordinador de Reforma del Reglamento;
   - 3.7. Tesorera;
4. Aprobación, si procede, de la Memoria Económica del año 2019;
5. Aprobación, si procede, de la Memoria Económica del año 2021;
6. Debate y aprobación, si procede, del Presupuesto para el año 2022;
7. Debate y aprobación, si procede, del Manual de Identidad Visual Corporativa de la DEFC;

8. Debate y aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno de Representación Externa;
9. Elección, si procede, de los representantes para asistir a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Estudiantes de Matemáticas (ANEM);
10. Aprobación, si procede, de la asistencia a la XVII Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Estudiantes de Biociencias de España (AEBE), convocada para los días de marzo de 2022 en Alcalá de Henares;
11. Elección, si procede, de los representantes para la XVII Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Estudiantes de Biociencias de España (AEBE);
12. Ratificación, si procede, de la Subtesorera de la DEFC, Nazaret Nevado Heredia, nombrada por la Tesorera de la DEFC;
13. Elección, si procede, de miembros para cubrir las plazas vacantes en las Comisiones de Área:
    - 13.1. Comisión de Actividades;
    - 13.2. Comisión de Comunicación;
    - 13.3. Comisión de de Extensión;
    - 13.4. Comisión de Reforma del Reglamento;
14. Informe del Delegado de la Facultad de Ciencias;
15. Asuntos de trámite y urgencia;
16. Ruegos y preguntas
17. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente sesión.

El Delegado de la Facultad de Ciencias informa de que va a dimitir tras el próximo pleno. Agradece mucho la participación, el apoyo y el trabajo de toda la Comisión Permanente durante su mandato.

La señora Tesorera cede al Señor Delegado un pañuelo.

Martina pide convocar la próxima Comisión Permanente el viernes en vez del sábado por la mañana.

6. Asuntos de trámite y urgencia;

No hay asuntos de trámite o urgencia.

7. Ruegos y preguntas.

Jaime agradece el año que hemos estado como equipo y expresa su intención de no continuar en el cargo.

Rubén pide que si alguien no quiere continuar, ya sea ahora o después, que recuerde que no estamos aquí para siempre y busque relevo.

Pepe avisa que las tareas que teníamos pendientes para el final del curso habrá que adelantarlas a la próxima permanente. Hace especial hincapié en la parte que nos corresponde de la memoria de gestión.

No habiendo más intervenciones ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21:06h del día señalado en la cabecera, de todo lo que yo, como Secretario, doy fe.

VºBº del DELEGADO	**Fe del SECRETARIO**
Pepe Bescos Abeledo	Iván Salido Cobo